**MPCRG**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Sri Lanka – LKA**

**Miércoles 1 de febrero de 2023 – 09:00-12:30**

**Posición 38**

**1 minuto y 5 segundos**

**[***check against delivery***]**

Gracias Presidente,

Costa Rica agradece a Sri Lanka por la presentación de su Informe y ofrece las siguientes recomendaciones:

1. Asegurar que la policía investigue adecuadamente todos los actos de violencia de género, incluida la violencia conyugal.
2. Modificar la definición legal de violación para que incluya la violación conyugal, sin excepciones.
3. Fijar la edad mínima para contraer matrimonio en 18 años, sin excepciones.
4. Aprobar una ley que prohíba todas las formas de mutilación genital femenina y establecer de un plan de acción nacional para erradicar la práctica en todo el país, incluyendo asignación de recursos suficientes para prevención y educación.
5. Adoptar e implementar legislación para resguardar los derechos a la libertad de expresión, opinión, asociación y reunión pacífica de defensores de derechos humanos, incluyendo periodistas, ambientalistas, mujeres y líderes religiosos.
6. Adoptar una política pública que promueva el diálogo interreligioso y la tolerancia, y prevenga la radicalización, para contrarrestar la hostilidad contra las minorías religiosas, en especial contra los tamiles.
7. Investigar y enjuiciar adecuadamente las denuncias de tortura y ejecuciones extrajudiciales por parte de la policía.
8. Derogar todas las disposiciones legales que penalizan la homosexualidad.
9. Extender una invitación permanente a los Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos.

Muchas gracias,